

**PERÚ**Ministerio  
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 01776-Q-2024	20453831567	INVERSIONES CAJAMARQUINAS S.R.L.	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
2	RTF N° 01779-Q-2024	10004323934	LAURA RAMOS GASTON DIONISIO	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
3	RTF N° 05434-5-2024	20481021821	SOCIEDAD MINERA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EL ROSARIO DE BELEN	Apelación	2012	Impuesto a la Renta Multa	No indica
4	RTF N° 05350-10-2024	20539224736	MARQ & ASOCIADOS SAC	Apelación	2014	Impuesto General a las Ventas e la infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario	No aplica
5	RTF N° 05495-13-2024	20107274724	TYCO ELECTRONICS DEL PERU S.A.C.	Apelación	Ejercicio 2008	Impuesto a la Renta Infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No indica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA  
TRIBUNAL FISCAL**